

Buenos Aires, 16 de marzo de 1972.-

En atención a lo solicitado y teniendo en cuenta lo que resulta de las presentes actuaciones, autoriza se a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a efectuar la contratación directa pertinente con la Dirección Nacional de Arquitectura -dependiente de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Transporte- a los efectos / de la realización de los trabajos de refección y mantenimiento del inmueble de propiedad fiscal sede de la Cámara Federal de / Apelaciones de Córdoba, conforme al presupuesto obrante a fs. 4/ /6 y por el importe total de PESOS: CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA (\$ 52.960.--), debiéndose atender dicho gasto con / cargo a la Partida: 0-1-1-03-C-568-12-1220-017 del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1972.-

Regístrese y devuélvanse.-

ES O...

